

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las doce horas con veinte minutos del día cuatro de diciembre de dos mil diecinueve, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, la Comisionada Presidenta Doctora **Rosalinda Salinas Treviño**, dio inicio a la **Sesión Pública Extraordinaria** de este órgano colegiado; acto seguido, instruyó al **Secretario Ejecutivo**, licenciado **Saúl Palacios Olivares** para proceder a pasar la lista de asistencia, corroborándose la presencia de los Comisionados **Roberto Jaime Arreola Loperena**, **Juan Carlos López Aceves**, y de la Comisionada Presidenta **Rosalinda Salinas Treviño**.

Una vez verificada la existencia del Quórum legal, la **Comisionada Presidenta** declaró instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno e instruyó al **Secretario Ejecutivo**, a dar lectura al Orden del Día, recabar la votación en los asuntos que corresponda a efecto de elaborar el acta correspondiente de conformidad con los artículos 36 y 40 del Reglamento Interior del Instituto, informando al Pleno la aprobación por unanimidad de votos del contenido del mismo.

En continuidad con el orden del día, se trataron los puntos cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece y catorce, correspondientes a los recursos de revisión siguientes:

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas
 SECRETARÍA EJECUTIVA

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/611/2019/RJAL	Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de cumplimiento en los tiempos de entrega de la información.	Se sobresee el presente recurso de revisión, toda vez que al haber recibido el particular una respuesta, se tiene que la autoridad modificó su actuar relativo a la falta de respuesta.

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/614/2019/RST	Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.	Acceso a la Información	La falta de cumplimiento en los tiempos de entrega de la información	Se sobresee el presente recurso de revisión, toda vez que al haber recibido el particular una respuesta, se tiene que la autoridad modificó su actuar relativo a la falta de respuesta.
-----------------	--------------------------------------	-------------------------	--	--

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/652/2019/RJAL	Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas.	Acceso a la Información	La respuesta incompleta, así como a la falta de fundamentación y/o motivación de la respuesta.	Se modifica la respuesta otorgada por la autoridad señalada como responsable, a fin de que proporcione la parte que en su momento se requirió por el particular.
------------------	--------------------------------------	-------------------------	--	---

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/654/2019/RJAL.	Ayuntamiento de Camargo, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se sobresee el presente medio de defensa, lo anterior es así ya que el Sujeto Obligado, proporcionó una contestación, de la que se le diera vista sin que hasta el momento haya realizado manifestación alguna, realizando con ello una modificación del acto.
-------------------	--------------------------------------	--------------------------	------------------------	---

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/657/2019/RJAL,	Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se confirma la respuesta otorgada por la autoridad señalada como responsable, lo anterior debido a que el Instituto Tamaulipeco de Becas Estímulos y Créditos Educativos, proporcionó una respuesta por medio del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información del Estado de Tamaulipas (SISAI).
-------------------	--	--------------------------	------------------------	--

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/660/2019/RJAL.	Partido Político Movimiento Ciudadano.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se revoca el acto recurrido se requiere a la Unidad de Transparencia del Partido Político Movimiento Ciudadano proporcione una respuesta a la solicitud de información hecha por el particular.
-------------------	--	--------------------------	------------------------	--

Sentido de la Votación		
------------------------	--	--

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tamaulipas
 SECRETARÍA EJECUTIVA

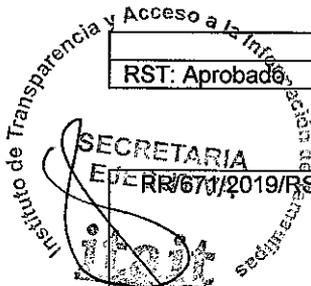
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado
---------------	----------------	----------------

RR/663/2019/RJAL	Partido Político Movimiento Ciudadano	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se revoca el acto recurrido, y se requiere a la Unidad de Transparencia del Partido Político Movimiento Ciudadano proporcione una respuesta a la solicitud de información hecha por el particular.
------------------	---------------------------------------	--------------------------	------------------------	---

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/664/2019/JCLA	Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se sobresee , el presente recurso de revisión, se estima que el ente recurrido modificó su acto, al proporcionarle una respuesta.
------------------	--------------------------------------	--------------------------	------------------------	--

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado



RR/671/2019/RST	Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se sobresee el presente recurso de revisión, toda vez que al haber recibido el particular una respuesta, se tiene que la autoridad modificó su actuar relativo a la falta de respuesta.
-----------------	---------------------------------------	--------------------------	------------------------	--

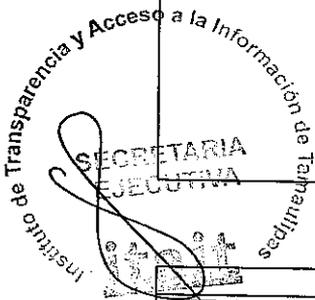
Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/674/2019/RST	Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La respuesta no corresponde con lo solicitado.	Se confirma la respuesta otorgada por la autoridad señalada como responsable, lo anterior debido a que la respuesta otorgada por el Director de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Matamoros, efectivamente era relativa al propio municipio de Matamoros y no de Río Bravo, aunado a que dicha información cumple a cabalidad con lo requerido en la solicitud.
-----------------	--	--------------------------	--	---

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

Continuando con el orden del día, se trató el punto quince, correspondiente a la denuncia por incumplimiento de las obligaciones de transparencia, siguiente:

Denuncia	Sujeto Obligado	Materia de la Denuncia	Sentido de la Resolución
DIO/95/2019	Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario.	Falta de Incumplimiento en la publicación en el portal de Transparencia de la fracción IX, del artículo 67.	Se ordena al sujeto obligado, para que publique en su página de internet la información relativa a la fracción IX del artículo 67, conforme a las especificaciones que establecen los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación y Homologación y Estandarización de la Información, toda vez que no cumple en su totalidad con las obligaciones.



Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

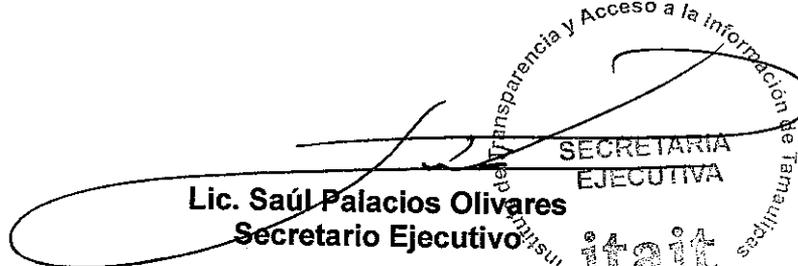
Una vez expuestos los proyectos, el **Secretario Ejecutivo** procedió a recabar la votación de manera individual, aprobándose por unanimidad las resoluciones contenidas en el orden del día.

Agotados los asuntos del Orden del Día, la Comisionada Presidenta dio por terminada la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las catorce horas ocho minutos del día cuatro de diciembre de dos mil diecinueve.


Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada Presidenta


Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado


Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado


Lic. Saúl Palacios Olivares
Secretario Ejecutivo

SECRETARIA EJECUTIVA
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas
itait